

MEDIOEVO Y LITERATURA

Actas del V Congreso de la Asociación
Hispanica de Literatura Medieval

(Granada, 27 septiembre - 1 octubre 1993)

Volumen III

Edición de Juan Paredes

GRANADA
1995

© ANÓNIMAS Y COLECTIVAS.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

MEDIOEVO Y LITERATURA.

ISBN: 84-338-2023-0. (Obra completa).

ISBN: 84-338-2024-9. (Tomo I).

ISBN: 84-338-2025-7. (Tomo II).

ISBN: 84-338-2026-5. (Tomo III).

ISBN: 84-338-2027-3. (Tomo IV).

Depósito legal: GR/232-1995.

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Juglares, hombres de corte y el *Novellino*

“Era un mondo di re, di figli di re,
di giullari, di uomini di corte...”

(*Il novellino. Libro di novelle e di bel parlar
gentile*, [anónimo, c. 1280-1300] Introduzione
di Giorgio Manganelli, Milano, 1987, p. VII)

Desde las más antiguas retóricas, se contempla la necesidad de la elocuencia y se dictan los preceptos para aprenderla y perfeccionarse en dicha práctica. Desde Quintiliano hasta Brunetto Latini se tiene en cuenta la importancia de captar la atención de los oyentes, al tiempo que la famosa práctica de enseñar deleitando, lo cual era lugar común desde Aristóteles. Este recurso no sólo estaba dirigido al pueblo, sino también e indistintamente a las restantes clases sociales. Los cortesanos, por otro lado, se instruían, a menudo, sobre la base de diversos tratados de comportamiento: aquellos manuales de “cortesía” o “cortesanía” que tanto se prodigaron durante el Renacimiento. En dichos manuales se mostraban muy claramente las cualidades que debía de reunir el cortesano (también el rey) y los comportamientos ideales en la mesa y en cualquier otra manifestación de convivencia: cómo divertirse, cómo ocupar los ratos de ocio, etc.

Como ha mostrado, en un interesante trabajo, el profesor Montoya Martínez, en las *Partidas* alfonsíes también se contempla el concepto de retórica, especialmente considerado dentro de un refinado ambiente cortesano¹.

En la corte del rey Alfonso se desarrollan, como es sabido, una amplia serie de actividades fundamentalmente de carácter pedagógico y cultural; pero, además, como ha observado el mencionado estudioso, dentro de Palacio se practican también diversas formas de comunicación entre el rey y sus hombres, siendo una de ellas la del *retraer* “a manera de gasajado”, o sea, narrar con intención de

1. Vid. “La conveniencia retórica (‘tiempo, lugar y manera’) en el discurso narrativo según Part. IIª, tít. IX, ley 30”, in: *Studia Litteraria atqve Lingvistica N. Marin J. Fernandez-Sevilla et P. Gonzalez oblata*, Universitas Granatensis, 1988, pp. 133-150; para un período más tardío, Martí, A., *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1972.

divertir. Así, el rey tiene la oportunidad de escuchar y aprender, con deleite, los hechos o anécdotas que le relatan, donde se alternan las enseñanzas de los vicios de los que el cortesano debe huir con otras formas pertinentes de comportamiento, así de hecho como de palabra. Esto último terminará generando una manera determinada de lenguaje cortesano muy distinto al que era propio, por ejemplo, de los juglares y otros histriones de la clase baja. Como se explica en las *Partidas*, “los que usaron de las palabras buenas e apuestas, los llamaron *cortesés* porque las bondades, e los otros enseñamientos buenos, a que llaman *cortesía* siempre lo fallaron e lo aprisieron en las Cortes”². En el mismo texto se aconseja a los reyes que “para tomar conorte en los cuidados y en los pesares” que “digan cantares e sonos de estrumentos, el jugar axedrez o tablas o otros juegos semejantes destos. E esso mismo dezimos de las estorias e de los romanzes e de los otros libros que fablan de aquellas cosas, de que los omes reciben alegría e plazer [...] en el tiempo que conviene e de manera que haya pro, e non daño”³. En lo que atañe a la diversión (“hablar a manera de gasajado”), se especifican tres maneras posibles de comunicación: “a manera de *departir*, o para *retraer*, o para *jugar de palabra*”⁴.

De estas tres formas de hablar, siempre de manera distendida y placentera, la del *retraer* es la que más me interesa destacar, en este momento. Como se sabe, el narrar hechos edificantes –reales o ficticios– a modo de *exempla*, era plato diario durante la Edad Media, aunque es importante no perder de vista ni quiénes eran los encargados de hacerlo ni tampoco el contexto en el que esos ejemplos se transmitían. Para agradar a los oyentes, en las narraciones debían concurrir necesariamente la *opportunitas* y la *adaecuatío*⁵.

Las diversiones cortesanas eran llevadas a cabo, la mayoría de las veces, tanto por los “hombres de corte” como por los juglares. Cuando hoy día se habla de “hombres de corte” y de “juglares”, se está lógicamente diferenciando entre dos tipos de gentes que tenían, sin embargo, el mismo cometido: entretener e instruir al rey, como se ha dicho, y a otras personas que lo acompañaban. Son, por tanto, oficios que inicialmente nacen para unos pocos, privilegiados, y que habitualmente se desarrollan en un ámbito cortesano, en el más amplio sentido del término: no únicamente en el marco de los salones fastuosos de palacio sino en cualquier

2. *Las Siete Partidas del Sabio Rey Don Alfonso el IX con las variantes de más interés y con la glosa del lic. Gregorio López, del Consejo Real de Indias de S.M., vertidas al castellano y estensamente adicionada con nuevas notas y comentario [...]* por D. Ignacio Sanpots y Barba, D. Ramón Martí de Eixala y D. José Ferrer y Subirana, Barcelona, 1843, tomo I, p. 814.

3. Part. II, tít. IV, ley 21.

4. Part. II, tít. IX, ley 29.

5. MONTROYA, J., “La conveniencia retórica (‘tiempo, lugar y manera’)...”, *op. cit.*, pp. 133-150.

lugar donde se desplaza el monarca, incluso si éste se encuentra en el campo de batalla; porque donde se encuentra el rey está la “corte”. No puede olvidarse, pues, que “la corte es el gran escenario” de la diversión y del aprendizaje; pero todo a un tiempo, como ha advertido Pedro Cátedra, con muy precisas palabras: “en el mundo de la corte peninsular, el teatro está muy lejos de ser sólo un género de entretenimiento, de higiene anímica, para convertirse en un medio de catalización pedagógica cortesana y de educación ideológica compartida”⁶.

La diferencia, pues, entre “juglar” y “hombre de corte” no estaría tanto en la *función* desarrollada (siempre apuntando hacia la instrucción y el entretenimiento) como en el método o, si se prefiere, en las características propias y peculiares de esa función, en donde la comunicación por parte de unos y otros (o incluso de los frailes predicadores) comporta distintos grados de trascendencia. Los rasgos diferenciadores estarían, además, muy relacionados tanto con los modos propios de comportamiento de cada uno de los tipos de divertidores como en la forma externa de expresar su mensaje. Mientras que las palabras de los juglares iban arrojadas por música de instrumentos, gestos y otras acciones corporales (como saltos, contorsiones etc.), que, junto con vestiduras de vivos colores denotaban siempre una tendencia hacia lo espectacular, el hombre de corte debía de ser un entretenedor más grave, con formas más comedidas y con “mayor crédito” (si es que se puede hablar así) a la hora de transmitir su mensaje, posiblemente más pedagógico y trascendente.

Con la figura establecida del “hombre de corte” asistimos, además, a las primeras muestras de una forma híbrida de didactismo y entretenimiento que andaba presente siempre en los ambientes más selectos de la corte medieval. La andadura de este proceso es siempre creciente, alcanzando un gran florecimiento en el Renacimiento (donde los grandes señores se hacen rodear, como sus reyes, de hombres con la misma función de divertir), lo cual se conseguía, a veces, por el mero hecho de presentar alguna tara o anomalía física; en este sentido son muy conocidos los locos o enanos, cuyos actos siempre bufonescos producían la hilaridad a monarcas como Carlos V, Felipe II y otros herederos de la monarquía española⁷.

6. “Teatro fuera del teatro: tres géneros cortesanos”, in: Quirante, L., ed.: *Teatro y espectáculo en la Edad Media. Actas del Festival de Elche, 1990*, Alicante, 1992, pp. 31-46; cit. en p. 33.

7. Vid., el interesante y documentado estudio de Bouza, F., *Locos, enanos y hombres de placer en la Corte de los Austrias*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1991. Con anterioridad MORENO VILLA, J., había tratado el tema en *Locos, enanos, negros y niños palaciegos. Gentes de placer que tuvieron los Austrias en la corte española desde 1563 a 1700*, México, 1939.

Me atrevería a decir, por último, que mientras que los “hombres de corte” permanecen de un modo más continuo y permanente al servicio de su señor o de su rey, los juglares extendieron bastante más el campo de sus actuaciones, pues está documentado que andaban también de pueblo en pueblo, de lugar en lugar, de tierra en tierra, cantando no sólo cantares de gesta sino haciendo gala de sus maledicencias y dividiéndose, además, en varios tipos. El *Libro de las Confesiones* escrito por Martín Pérez hacia 1316 es muy elocuente en este punto, especificando entre lo que él llama *estriones* del gesto, que son los que “se transforman en otras semejanças de diablos et de bestias et desnuyan sus cuerpos et entíznanse et fazen en sus cuerpos gestos torpes et muy torpes et muy suzias juglerías et mudan las fablas” y los *estriones* de la palabra, popularmente divididos en “albardanes” y “pasafríos”. Los primeros eran una especie de bufones que solían andar —escribe Martín Pérez— “en las casas de los reyes et de los sennores”. Estos “dizen albardanías et fazen escarnios et saben dezir mal de sus christianos por maestrías de mentiras de trobas”. Los segundos, es decir, los *pasafríos* “andan por las villas et por los mercados diziendo mentiras et caçorrías”. Martín Pérez alude, por último a “otra manera de estriones, que se llaman juglares, et traen viuelas et çitolas et arrabaes et otros estromentos”, aplaudiendo a los que “cantan cantares de los santos o de las faziendas o de las vidas de los reyes et de los príncipes” y condenando a “otros juglares que cantan cantares suzios et caçorrías et otros cantares vanos de amor que mueven a los omnes a luxuria et a pecado”⁸.

Cuarenta y dos años antes que Martín Pérez, el juglar Guiraut Riquier había hecho un intento de clasificación de los hombres de su condición en Castilla, poniendo en evidencia el orgullo de estos profesionales de la diversión y reivindicando, con clara conciencia, la categoría que dentro de la profesión tenía (o creía tener) cada uno. Como ha estudiado por extenso Valeria Bertolucci⁹, fue —en efecto—, en el año 1274 cuando el juglar mencionado dirigió una composición al rey Alfonso X, una *supplicatio* en la que declaraba no estar de acuerdo con que se le diera el nombre de “juglar” a todos los “divertidores” públicos, sin las distinciones que a su juicio eran necesarias:

No puedo soportar —decía— que un ignorantillo, que apenas sabe tener un instrumento en las manos, se vaya tocando, públicamente, por los caminos, mendigando regalos; o que se fatigue cantando entre gente baja; o se vaya por

8. Vid. HERNANDO, J., “Los moralistas frente a los espectáculos en la Edad Media”, in: *El teatro durant l'Edat Mitjana i el Renaixement*, Barcelona, 1986, pp. 21-37; cit. en pp. 32-35.

9. “La Supplica di Guiraut Riquier”, *Studi mediolatini e volgari*, XIV, 1966, pp. 11-135. La traducción de los pasajes que cito más abajo está hecha a partir de los textos editados en este artículo.

las tabernas, pordioseando, sin osar aparecer en ninguna corte buena. Ni éstos, ni los que hacen juegos de manos, o hacen jugar monos o muñecos, merecen el nombre de juglar (vv. 562-587; pp. 64-65).

Como se podrá comprobar, las dos actividades que aquí se denuncian son absolutamente coincidentes con las denigradas por Martín Pérez, como propias de los malos juglares, en su *Libro de las Confesiones*. Señalaba éste precisamente no sólo a ciertos hombres que “cantan en tabernas et en torpes et deshonestos lugares” sino también, como Guiraut, a los que “hacen juegos de manos” o, lo que es lo mismo, a los que “fazén algunas encantaciones como [...] que mudan algunas cosas en culebras o en ranas o dados o en otras cosas tales”. Aunque Guiraut no se refiere a ellos, estamos seguros de que tampoco vería con buenos ojos la actividad de otros “omnes et mugeres que cantan sin estromentos quebrantando sus cuerpos et saltando et tornairando et doblando sus cuerpos et torçiendo los ojos et las bocas et faziendo otros malos gestos et villanías de amor torpe et suzio commo suelen algunos fazer, et semeja que an quebrantados los miembros et assí los menean commo si los oviesen descoyuntados”¹⁰. La verdadera y digna *juglaría*, en opinión de Guiraut,

fue hecha por hombres juiciosos, provistos de saber, y tuvo por finalidad poner a los buenos en camino de alegría y de honor. Es un placer –continúa diciendo– sentir tocar al que sabe de verdad; por eso los nobles quisieron tener y tienen aún juglares. Y con ellos hubo trovadores que narraban cantando hechos buenos y alababan las proezas y estimulaban a generosas empresas. Así comienza la *juglaría* y cada uno vivía gustosamente entre gente noble. Ahora los tiempos han cambiado, y nos rodea una gente petulante, envidiosa, incapaz de decir y hacer cosas agradables, que se avergüenza de cantar, de trovar, de tocar instrumento (vv. 588-624; pp. 65-66).

La respuesta, del mismo poeta, la da en la *Declaratio*, al año siguiente (1275), puesta en boca del rey Alfonso (y no es más que una propia declaración de intenciones):

Puesto que no existen nombres especiales, habiendo un nombre general que se aplica a los juglares, queremos dar a cada categoría un nombre especial [...] Los que hacen saltar monos, cabras o perros, o que hacen sus juegos vanos, sin sustancia, tanto como marionetas, o hacen pájaros artificialmente, o tocan instrumentos, o cantan entre gente baja por poco dinero, no merecen el nombre de

10. HERNANDO, J., “Los moralistas...”, *op. cit.*, p. 35.

juglares: ni los que siguiendo corte, ponen semblante de locos, y no se avergüenzan de nada y no les gusta ningún hecho agradable y bueno; éstos deben llamarse *bufones*, como en Lombardía [Italia]. Los que con cortesía y maestría se saben comportar entre la gente para bien, tocando instrumento o contando cuentos y cantando versos y canciones de otros, o por otras habilidades y cosas agradables oyéndolas, pueden llamarse juglares [...] Los que saben trovar agudezas y sonos, y componer danzas y coblas y baladas airosamente compuestas, albas y serventesios, es gentileza y derecho llamarles trovadores [...] Los mejores trovadores que saben enseñar cortesía y valor y hacen versos, canciones y los otros dictados, deben ser llamados doctores de trovar, porque saben adoctrinar bien a quien los escuchan (vv. 86-104, 204-221, 246-258, 296-309; pp. 101-107).

A finales del siglo XIII, el arzobispo de Canterbury Thomas de Cabham escribió una *Summa Poenitentiae* donde también clasifica a los juglares, contemplando tres categorías. En primer lugar sitúa a los saltimbanqui, charlatanes, tirititeros, acróbatas, bailarines y comediantes. La condena inexorable del arzobispo cae sobre todos ellos. Agrupa, en segundo lugar, a los maldicientes, los aduladores y parásitos, que generalmente andan alrededor de quienes les dan de comer. Por último, se refiere a los histriones, aquéllos que tienen instrumentos musicales y deleitan a los hombres, que a su vez son de dos clases: los que frecuentan ciertos lugares y provocan la lascivia en los hombres y los que cantan las gestas de los principales y las vidas de los santos¹¹. Según se aprecia en las palabras anteriores, aunque el juglar no era aprobado, sí era tolerado por la Iglesia. Se ve clara esta misma cuestión en el caso de Santo Tomás de Aquino, quien considera el juego y la risa como un bien para el hombre¹², y es evidente que tales actividades correspondían fundamentalmente a los juglares. Podría ser a propósito de este tipo de hombres lo que escribe Brunetto Latini en su *Tesoro* (I, VI, cap. 20): “es el que conversa con las gentes con *risa* y con *juego* y se ríe de sí mismo, de su mujer y de sus hijos, y además de otras personas”.

Precisamente la sociedad *comunale* italiana, sobre todo la florentina, consigue resaltar el gusto —entre otros— del “bel parlare”, exaltando las dotes personales del individuo y, como dice Lo Nigro, dando un contenido concreto y vital al culto de la cortesía¹³. En esos momentos surgen obras “per far memorie di belle cortesie e

11. GAUTIER, L., *Les Épopées françaises. Étude sur les origines et l'histoire de la littérature nationale*, 2^a ed., Paris, 1878-1894, vol. II, pp. 21 y ss.

12. *Summa Theologica*, Secundae Secundae, quaestio 168, art. 3.3.

13. En su introducción a *Novellino e Conti del Duecento*, Torino, Utet, 1983, p. 12. Recientemente este tema ha sido objeto de estudio en un congreso titulado *Les Traités de savoir-vivre en Espagne et au Portugal. Colloque International (Clermont-Ferrand, 9-11 janvier 1992)* (en prensa).

di belli donari”, como se explicita en el *Proemio* del *Novellino*; en ellas se reflejan, en efecto, las “buenas maneras”, que se llevan incluso al campo de la sátira. Claro que la sátira aquí es una muestra de ingenio y sutileza más que de injuria y sarcasmo. Mucho de tradición trovadoresca existe en este procedimiento, donde “la técnica de la sátira [era] alabar irónicamente” o hacer burlas con agudeza y, como ha notado Kenneth R. Scholberg, “es curioso que las burlas de mal vestidos llegasen a tocar al mismo Alfonso X”¹⁴.

Entroncando con esta tradición retórica “cortés” y como consecuencia de la difusión de obras retóricas en la cultura toscana, surge el *Novellino*, escrito entre los años 1280-1300, que “tratta d’alquanti fiori di parlare, di belle cortesie e di bei risposi e di belle valentie e doni, secondo che, per lo tempo passato, hanno fatto molti valenti uomini”. Estos hombres *valientes* eran los que para Alfonso X “usaron de las palabras buenas e apuestas”¹⁵.

En la colección mencionada encontramos un selecto ramillete de “fiori di parlare”, donde se brindan al lector u oyente dichos, cuentecillos o narraciones agudas y elegantes que pretenden deleitar al tiempo que adoctrinar. También ofrece testimonios importantes de usos y costumbres medievales. Por él desfilan todo tipo de “divertidores”. Como se nos cuenta, “lo ‘mperatore Federigo fue nobilissimo signore, e la gente ch’avea bontade venia a lui da tutte le parti, però che l’uomo donava volentieri e mostrava belli sembianti a chi avesse alcuna speciale bontà. A lui venieno sonatori, trovatori e belli favellatori, uomini d’arti, giostratori, schermitori, d’ogni maniera gente”¹⁶.

Durante el siglo XIII la mayoría de las fiestas eran convocadas en Italia mediante bando público (*corte bandita*); así por ejemplo, “si ordinò una nobile corte” y “s’invitò tutta la buona gente” cuando armaron caballero al hijo del Conde Raimundo (LXIV, 152). Aunque por lo general estas fiestas se hacían en palacio, también se festejaban otras conmemoraciones profanas y religiosas (como las que se narran con todo detalle en las *Croniche* del Villani). En ellas tenían cabida las justas, torneos, bailes, carreras de caballos, participando una multitud de bufones, titiriteros, juglares y otra gente de la misma ralea invariablemente aficionada a la música¹⁷. Todos estaban emparentados con los antiguos *joculares*

14. Vid. *Sátira e invectiva en la España Medieval*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 91 y 103.

15. *Partidas*, Ley 7, título VII. En la misma línea de pensamiento se encuentra el autor (o recopilador) del *Libro di novelle e di bel parlar gentile*, título que dio Borghini al *Novellino*.

16. *Novellino*, XXI, 112-113. Citaré siempre por la edición de BATTAGLIA RICCI, L., *Novelle Italiane*. Il Duecento, Il Trecento, Milano, Garzanti, 1982, señalando el número del cuento seguido de la página correspondiente.

17. Según el instrumento utilizado, estos “divertidores” públicos recibían el nombre de *violator*, *lirator*, *symphonator*, *zitharedus*, *arpator* o *rotator*, como señala un contemporáneo vid. BONIFACIO, G., *Giullari e Uomini di Corte nel 200*, Napoli, A. Tocco Editore, 1907, p. 10.

o *joculatores* latinos, también conocidos como *mimos* o *histriones*. Como contraste con los anteriores, destaca la figura del “hombre de corte”. A ella se refiere Salimbene, en su *Chronica* aludiendo al *milites curiae* o, como dice más exactamente el “milites, qui dicuntur de curia”¹⁸. El hombre de corte, que se mueve por toda la Romania representa un grado más que el juglar. Es posible que al juglar, que entretenía y divertía de manera parecida al hombre de corte, se le denominara como a éste, llegando a ser confundidos. Otro nombre que recibieron los juglares fue el de *menestrello*, derivado de *ministerialis* (el que desempeña un ministerio u oficio).

Frente al ingenio y modos refinados del hombre de corte, el juglar suele pintarse –en términos generales– como una persona adulatora, parásita, pedigüeña, descarada, maldiciente y embustera (todo lo contrario a aquel “juglar de Dios” que era San Francisco de Asís). En su cuento cuarto, el *Novellino* narra “come un giullare si compianse dinanzi ad Alessandro d’un cavaliere, al quale elli avea donato per intenzione che’l cavaliere li donerebbe ciò ch’Alessandro li donasse”. Proverbial era la liberalidad de este emperador, y al juglar no se le escapaba. Pero éste queda en evidencia cuando el caballero se acerca hasta Alejandro para explicarle que “il suo pensiero fu d’argento e d’oro” exclusivamente, poniendo de manifiesto su mezquindad. Además, añade, quien le pide “è un giucolare, e in cuore di giucolare non puote discendere signoria di cittade” (IV, 95-96).

Es cierto que los juglares eran personas marginadas –tanto por parte de la Iglesia como de los Señores– con unas grandes rivalidades entre sí; pero no se puede negar, por ello, que constituían un importante vehículo de adulación y propaganda favorable o desfavorable, según recibieran o no la gratificación esperada. Como ha escrito Scholberg, los señores “solían recibirles en sus palacios o casas, darles de comer y recompensar su arte [especialmente durante la Navidad] con dádivas de vestidos, cavalgaduras, dinero o lo que fuera, y hasta asalariarlos”; pero, cuando no era así, “miraban con ojos cínicos a los que no podían ofrecerles ningún provecho”¹⁹.

En el *Novellino* (XXIV, 117), se cuenta cómo el Emperador Federico recompensó a un sabio con “robe e palafreno, *come a giullare*, perchè l’avea lodato”. Las adulaciones saben mucho del hambre de un juglar; pero no siempre son adulaciones falsas, sino que encontramos al juglar infeliz (bobalicón) que adora a su señor tanto que otro lo recrimina y le dice que “Dio ce n’è solo uno” (*Novellino*, LXXIX, 170-171). Algunos señores despilfarraban su dinero con juglares y hom-

18. *Ibidem*, pp. 10-11.

19. *Sátira e invectiva...*, *op. cit.*, pp. 88-89.

bres de corte; lo que sucede, por ejemplo, en el relato titulado “della grande liberalità e cortesia del Re Giovane” (XIX, 109-110). La deslealtad, la mentira y el afán –otra vez– por el dinero se reflejan de nuevo en otro cuento del *Novellino*, donde se narra la historia de “come Domenedio s’accompagnò con uno giullare” (LXXV, 166-168); la avaricia del juglar hace que prefiera antes la muerte a renunciar a una parte del dinero. No faltan los que, a pesar de su astucia, acaban sin recibir ningún bien material –en el caso que sigue, el vino pretendido– y sí una buena lección:

Messere Iacopino Rangoni, nobile cavaliere di Lombardia, stando uno giorno a una tavola, avea due ingaistare di finissimo vino innanzi, bianco e vermiglio. Un giuolare stava a quella tavola, e non s’ardiva di chiedere di quel vino, avendone grandissima voglia. Levossi sue, e prese uno muiuolo, e lavollo [molto bene e] di vantaggio. E poi che l’ebbe così lavato molto, girò la mano, e disse: “Messere, io lavato l’hoe”. E messere Iacopino diè alla mano ne la guastada, e disse: “Tu il pettinerai altrove, che non qui”. Il giullare si rimase così, e non ebbe del vino (XLIII, 133-134).

Del cuento veintidós se desprende que los juglares se distinguían de los demás por su indumentaria. Aparece en él un hombre anciano “vestito di vergato”, es decir con retales de telas de colores, vestimenta que en la época (y aún varios siglos más tarde) era identificada con la graciosidad y la locura, propia de la juventud, y que llama mucho la atención en un anciano, ya que todos admiten que “el hecho de estar loco no consiste sino en hacer las cosas *sin decoro*”²⁰. La paradójica contradicción sale a relucir en el cuento indicado del *Novellino*: “‘Messere, fu un vecchio’. ‘Ciò non può essere’, rispuose lo’mpadore ‘che uomo vecchio dicesse sì grande villania’ [...] ‘di che fazione e di che era vestito?’ ‘Messere, era canuto e vestito di vergato’. ‘Ben può essere’, disse lo’mpadore, ‘dacch’è vestito di vergato: che gli è un matto’” (XXII, 115).

Junto a estos juglares irreverentes y de poca gravedad (que además mienten como bellacos) encontramos la broma civilizada y el delicado ingenio de aquellos hombres de corte, siempre dispuestos a reprimir cualquier insinuación maliciosa. Saladino fue uno de aquéllos, conservándose de él muy buenas anécdotas. Una de las que refiere también el *Novellino*, lo presenta sentado a la mesa con muchos

20. Son palabras escritas por Cesare Ripa, a finales del siglo XVI. En su famosa *Iconologia*, la *Locura* aparece bajo la figura de una mujer joven “vestida con un traje de variados colores”, tal y como “se representó en la coronación de Petrarca”. Como comenta el propio Ripa, “el variado color de su vestido denota la inestabilidad que reina en la Locura”. (Cito por la traducción –que tengo a mano– de la obra referida, de Juan Barja y otros, Madrid, Akal, 1987, vol. II, pp. 28-30.

caballeros. En el momento en que se lavaba las manos para comer, uno de ellos le dice, con sarcasmo: “Làva[ti] la bocca e non le mani”. Saladino, astuto e inteligente, como buen hombre de corte, le respondió: “Messere, io non parlai oggi di voi...” Poco después, durante el tiempo de la siesta, otro caballero le pregunta: “S’io volesse dire una novella, a cui la dico per lo più savio di noi?”, y Saladino contesta rápido: “ditela a qualunque vi pare il più matto”. Extrañado el caballero le pidió razonar su respuesta, lo que hizo inmediatamente, en estos términos: “A li matti ogni matto par savio per la sua somiglianza...” (XL, 130-131).

Debido a estas respuestas llenas de recursos, los caballeros que escuchaban al hombre de corte sentían mucha complacencia. En realidad se ponían enfrente de hombres muy sensatos, ingeniosos narradores de cuentos, la mayoría de las veces bastante sabios e incluso de condición noble; como Marco Lombardo, que fue un “savissimo uom di corte più che niuno di suo mestiere fosse mai” (LV, 141), tanto que su sagacidad queda muy por encima de otros *uomini di corte* cuando “fu, un natale, a una città dove si donavano molte robe, e non ebbe niuna” y otro hombre de corte menos ingenioso también allí concurrente –llamado, por cierto, *giullare* en el texto–, le preguntó por qué él no había obtenido nada, siendo más hábil y renombrado que él. Marco respondió: “Non è per altro, se non che tu trovasti più de’ tuoi che io non trova’ delli miei” (XLIV, 134). El valor y la cortesía de este hombre de corte fue objeto de elogio por parte de Dante, en su *Commedia*, como símbolo de virtudes ya pasadas²¹.

Otro “cavaliere di corte” que estaba en Génova se manifiesta en el *Novellino* noblemente orgulloso; se trata de Messere Beriuolo, que

venne a rampogne con uno donzello. Quello donzello li fece la fica quasi infino all’occhio, dicendoli villania. Messere Brancadoria il vidde; seppeli reo. Venne a quello cavaliere di corte: confortollo che rispondesse e facesse la fica a colui che la faceva a lui. “Madio”, rispuose quello, “non farò: ch’io non li farei una de le mie per cento delle sue...” (LVIII, 143).

Por último cabe considerar a Bito Fiorentino, un “bello uomo di corte” y genial urdidor de burlas que, vestido con sus mejores galas, se befa diestramente y en público de Ser Frulli, un viejo “iscarsissimo e sfidato” (XCVI, 183-185).

Boccaccio refleja, en el *Decamerón* (I, 8) la bondad del hombre de corte del siglo pasado frente a la malicia de sus contemporáneos, refiriéndose a “come un valente *uomo di corte* [...] pugnesse d’un ricchissimo mercatante la cupidigia”:

21. Vid. *Purgatorio*, XVI, 46-49.

Avvenne che in questi tempi [...] arrivò a Genova un valente uomo di corte e costumato e ben parlante [...] non miga simile a quelli li quali sono oggi, li quali non senza gran vergogna de' corrotti e vituperevoli costumi di coloro li quali al presente vogliono essere gentili uomini e signor chiamati e reputati, sono più tosto da dire asini, nella bruttura di tutta la cattività de' vilissimi uomini allevati, che nelle corti.

E lá dove a que' tempi soleva essere il lor mestiere e consumarsi la lor fatica in trattar paci, dove guerre o sdegni tra gentili uomini fosser nati, o trattar matrimoni, parentadi e amistà, econ belli motti e leggiadri ricreare gli animi degli affaticati e sollazzar le corti, e con agre riprensioni, sì come padri, mordere i difetti de' cattivi, e questo con premi assai leggieri.

Oggidì in rapportar male dall'uno all'altro, in seminare zizzania, in dire cattività e tristizie, e, che è peggio, in farle nella presenza degli uomini, e rimproverare i mali, le vergogne e le tristezze vere e non vere l'uno all'altro, e con false lusinghe gli animi gentili alle cose vili e scelerate ritrarre, s'ingegnano il lor tempo di consumare; e colui è più caro avuto, e più da' miseri e scostumati signori onorato e con premi grandissimi esaltato, che più abominevoli parole dice o fa atti: gran vergogna e biasimevole del mondo presente, e argomento assai evidente che le virtù, di qua giù dipartitesi, hanno nella feccia de' vizi i miseri viventi abbandonati²².

En conclusión: tanto por la idea de que el juglar es “nesciente persona appo [‘ignorante respecto a’] l’uomo di corte”, como por el tratamiento diverso que tienen unos y otros, podemos estar seguros de que son gente diferente. Unos y otros eran perfectamente distinguidos entre sus contemporáneos, si bien hay que aceptar la confusión que se produce, a veces, a la hora de denominarlos, pues ejercen similar oficio. Sin embargo, aparte de la diferencia visual de la indumentaria (“vergato” para el juglar; normal para el hombre de corte), los primeros comían en el suelo, delante de las mesas, mientras que los segundos ocupaban plaza con los caballeros por su más alta consideración social.

Un claro testimonio, en Castilla, de esta diferenciación entre juglar y hombre de corte aparece en el *Setenario*, puesto que en la Ley VII, hablando Alfonso X de su padre, el rey don Fernando, especifica que “era muy sabidor [...] de jugar tablas e ascaques e otros juegos buenos de muchas maneras; e pagándose de omnes cantadores e sabiéndolo él saber; et otrosí, pagándose de *omnes de corte* que sabían bien trovar e cantar, e de *joglares* que sopiesen bien tocar estrumentos; ca

22. *Decameron. Filocolo. Ameto. Fiammetta*, a cura di E. BIANCHI, C. SALINARI e N. SAPEGNO, Milano-Napoli, Ricciardi, 1952, pp. 61-62.

desto se pagaba él mucho e entendía quién lo fazían bien o quien non”. Y en la Ley VI Alfonso X escribía también “de como el rey don Fernando era bien costumbrado en siete cosas”, entre ellas en “retraer [...] departir e jugar e reyr e en todas las otras cosas que sabían bien facer e usar los *omnes corteses* e palaçianos”²³.

Para finalizar, me referiré al conocido *Cortegiano* de Castiglione, donde, como es bien sabido, se dan normas de cortesanía y se reflejan las costumbres de palacio. En el libro I, capítulo XXII, hay unos consejos también dedicados justamente a lo que *no debe hacer* un caballero: “volteggiar in terra, andare in su la corda e tai cose, *che quasi hanno del giocolare* e poco sono a gentiluomo convenienti”²⁴.

Aurelia LEYVA
Universidad de Granada

23. *Setenario*, ed. de K. H. VANDERFORD y estudio preliminar de R. LAPESA, Barcelona, 1984, pp. 12-13.

24. BALDASSARE CASTIGLIONE, *Il libro del Cortegiano*, edizione a cura di E. BONORA, Milano, Mursia, 1984, p. 58.